
Editorial

Parecería que cuando la lucha de las mujeres avanza, aunque sea un poco, la reacción del macho se torna violenta y los crímenes cometidos contra las mujeres adquieren características brutales.

Hace apenas año y medio que se logró despertar suficiente interés entre las autoridades del D.D.F. para lograr la instalación del Centro de Orientación y Apoyo a Personas Violadas y, más tarde, la de las agencias especializadas en delitos sexuales.

En ambos casos los funcionarios que promovieron los servicios, lo hacían motivados por una auténtica preocupación ante delitos que antes sólo merecían una sonrisa socarrosa y que ahora hay que perseguir y castigar.

El Ejecutivo Federal, por su parte, ha mostrado un gran interés en que los delitos sexuales sean reconocidos como tales y no como una práctica deportiva a la que los machos tienen derecho. De ahí que no haya un solo funcionario que no se muestre alarmado y repudie el abuso sexual a mujeres, hombres, niñas y niños.

Y sin embargo, cuando se descubre la verdad, nos enteramos que un subprocurador federal tiene a su servicio y protege a una banda de maleantes con autoridad policial, que ejercen la violación como una diversión de viernes y sábado en la noche.

Esto no desacredita los esfuerzos positivos de las autoridades por combatir los delitos sexuales, pero la sinceridad de estas autoridades nos da el derecho a esperar un castigo ejemplar para los delincuentes y para sus protectores. *Am*